

1 de Diciembre de 2008

FONDO CLEMENTE ESTABLE

Convocatoria 2007

A continuación se informa lo actuado en los últimos dos meses por parte del Directorio de la ANII y por el Comité Evaluación actuante en relación a la convocatoria 2007 del Fondo Clemente Estable.

I

En la sesión del 8 de Octubre de 2008 el Directorio aprobó la siguiente resolución:

Visto:

1. *Que ha transcurrido casi un año desde que se hiciese la convocatoria a perfiles de proyectos de Investigación Fundamental en todas las áreas del conocimiento dentro del Fondo Clemente Estable 2007 (FCE), a fin de financiar un total de 105 proyectos (Modalidad I: 25; Modalidad II: 33; Modalidad III: 47).*
2. *Que con fecha 4 de Agosto de 2008 cerró el plazo para la presentación de los proyectos correspondientes a los perfiles preseleccionados luego de la primera fase de evaluación conducida por el Comité de Evaluación y Seguimiento del FCE,*

Considerando:

1. *Que de acuerdo al informe recibido del Área de Operaciones de la Agencia, siete de los Comités Técnicos actuantes (AGRARIAS; BIOLÓGICAS DE COMUNIDADES/ORGANISMOS Y PALEONTOLOGÍA; EXACTAS; QUÍMICAS Y QUÍMICA BIOLÓGICA; SOCIALES; HUMANIDADES; Y TECNOLÓGICAS) tienen previsto culminar la labor de evaluación de los 186 proyectos a su respectiva consideración, alrededor del 10 de Noviembre,*
2. *Que, de acuerdo al mismo informe, el restante Comité Técnico (CIENCIAS BIOMÉDICAS, BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR) recién podría completar su labor a mediados de Diciembre producto de la dificultad encontrada para conseguir en la región pares de evaluadores para cada uno de los 68 proyectos a su consideración.*
3. *Que el retraso en la definición de los proyectos a ser financiados de la convocatoria FCE2007 tiene efectos sobre los procesos de evaluación y/o convocatorias de otros programas de apoyo a la investigación, a los cuales están presentados o aspiran a presentarse los mismos responsables de proyectos,*
4. *Que debe buscarse una solución que permita hacer converger del mejor modo posible dos procesos: 1) el de la conclusión responsable del proceso de evaluación del Comité Técnico actuante en Ciencias Biomédicas, Biología Celular y Molecular; y 2) el de la rápida comunicación del resultado del proceso de evaluación a los responsables de proyectos presentados en las otras áreas, que en conjunto significan el 73 % de los presentados y que -en función del resultado- planificarán su actividades de 2009,*

El Directorio de la ANII:

Resuelve:

- 1) Aprobar el listado de proyectos financiados con el Fondo Clemente Estable en dos fases, una primera que incluya una lista de proyectos comprendidos en las áreas enumeradas en el Considerando 1; y una segunda lista que incluya proyectos comprendidos en el área señalada en el Considerando 2.
- 2) *Que a efectos de mantener un equilibrio entre esos dos listados, el primero deberá estar constituido por 76 proyectos (15 de la Modalidad I; 27 de la Modalidad II y 34 de la Modalidad III) y el segundo listado por 29 proyectos (10 de la Modalidad I; 6 de la Modalidad II y 13 de la Modalidad III).*
- 3) *Encomendar al Secretario Ejecutivo, Fernando Amestoy y al Director Rodolfo Silveira comuniquen directamente al CES-FCE esta resolución y sus fundamentos a la mayor brevedad posible.*

II

Finalmente, el 4 de Noviembre se realizó la reunión antes referida entre los dos miembros designados por el Directorio y el Comité de Evaluación. Posteriormente, los mencionados 7 Comités Técnicos concluyeron el proceso de evaluación externo y propio y efectuaron los informes individuales con juicios globales y recomendaciones y los trasladaron al CES-FCE. Luego de varias reuniones, el martes 25 un informe firmado por Nora Altier, Elsa Garófalo, Héctor Cancela, Enrique Lessa, Fernando Ferreira, Marcel Vaillant, Sonia Romero y Julio Fernández fue presentado al Directorio para su consideración.

El informe consta de un informe global sobre los proyectos recomendados a ser financiados en las tres modalidades; un listado ordenado de estos por modalidad, área y puntaje adjudicado por los Comités y un anexo con los juicios globales de los proyectos evaluados de por los 7 Comités Técnicos.

III

El Directorio de la ANII, en su sesión del 26 de noviembre consideró el documento y las recomendaciones del Comité de Evaluación de los proyectos presentados al Fondo Clemente Estable 2007.

El Directorio resolvió por unanimidad, con la presencia de los Directores Miguel Brechner, Fernando Brum, Rafael Canetti, Fernando Lorenzo, Edgardo Rubianes y Rodolfo Silveira, los siguiente:

- a) ***Mantener los criterios de financiación definidos el pasado 8 de Octubre y transmitidos oportunamente. En función de lo anterior, aprobar el listado de proyectos promovidos por el CES para las modalidades I y III confirmados por 15 y 32 proyectos respectivamente.***

- b) **En relación al listado de proyectos recomendados en la modalidad II, en la medida que el mismo se excedía en un número importante de proyectos (38 en lugar de 27) se resuelve aprobar el financiamiento de aquellos que recibieron un puntaje igual o superior a 95.** Existiendo 9 propuestas empatadas en 95 puntos, el número de proyectos aprobados para esta modalidad II queda por tanto en 30. De ese modo **el número total de proyectos aprobados en esta primera fase es de 77 (ver Anexo A).**
- c) *Enviar a cada uno de los responsables de los proyectos no financiados una comunicación específica, de acuerdo a lo establecido en las bases del llamado.*
- d) **Quedar a la espera de la culminación del proceso de evaluación de los proyectos a consideración del Comité Técnico de Biomédica-Biología Molecular y Celular -que son 68- de los cuales surgirán otros 29 proyectos a financiar (ver resolución del 8/10/2008)(ver Anexo B con lista de proyectos aún en evaluación).**
- e) *Publicar en la web la información antes detallada.*

El Directorio